

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

23728 *CORRECCION de errores de las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1047/1989, de 1 de septiembre.*

Advertidos errores en las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 30 de septiembre de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BURGOS

Senado

Candidatura número 4, candidato número 1, donde dice: «Miguel», debe decir: «Miguel Angel».

Candidatura número 6, candidato número 3, donde dice: «Santamaria», debe decir: «Santamarta».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CANTABRIA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 4, donde dice: «Izquierda Unida (IU)», debe decir: «Izquierda Unida».

Senado

Candidatura número 3, donde dice: «Izquierda Unida (IU)», debe decir: «Izquierda Unida».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Congreso de los Diputados

Candidatura número 2, candidata número 3, donde dice: «María Concepción», debe decir: «M^a Concepción».

Candidatura número 8, candidata suplente 1, donde dice: «María Carmen», debe decir: «M^a Carmen».

Candidatura número 10, candidato suplente 1, donde dice: «Antonio Jesús», debe decir: «Antonio-Jesús».

Senado

Candidatura número 3, candidata suplente 1, donde dice: «María de Carmen», debe decir: «M^a del Carmen».

Candidatura número 3, candidata suplente 2, donde dice: «Rosa María», debe decir: «Rosa M^a».

Candidatura número 4, candidata número 1, donde dice: «María Pilar», debe decir: «M^a Pilar».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CORDOBA

Senado

Candidatura número 9, candidato suplente 3, donde dice: «Balbuena», debe decir: «Valbuena».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CUENCA

Senado

Candidatura número 7, candidato suplente 2, donde dice: «Varela», debe decir: «Valera».

Candidatura número 11, candidato número 2, donde dice: «Diez», debe decir: «Díaz».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 1, candidato suplente número 2, donde dice: «López de Echezarreta», debe decir: «López de Echezarreta Murgiondo».

Candidatura número 1, debe añadirse el candidato suplente número 3 «José Manuel Basalo Bello».

Candidatura número 4, candidato 7, donde dice: «Arrizurieta», debe decir: «Arrizurieta».

Candidatura número 6, candidato número 4, la palabra Zapata debe ir entrecorrida «Zapata».

Candidatura número 7, donde dice: «Alde», debe decir: «Alderdi».

Candidatura número 7, candidato suplente número 1, donde dice: «Isidro», debe decir: «Isidor».

Candidatura número 9, donde dice: «Esken», debe decir: «Ezker».

Candidatura número 9, candidato número 3, donde dice: «Timofesa», debe decir: «Timofeva».

Candidatura número 12, candidato número 1, donde dice: «Echeverria», debe decir: «Etcheverry».

Candidatura número 14, donde dice: «Currel», debe decir: «Curull».

Candidatura número 14, candidato suplente número 3, donde dice: «Vilariño», debe decir: «Vilariño».

Candidatura número 15, candidato suplente número 2, donde dice: «Suñe», debe decir: «Suñe Bautista».

Candidatura número 16, candidato suplente número 2, donde dice: «Anosategui», debe decir: «Ansoategui».

Candidatura número 16, candidato número 3, donde dice: «Etxaniz», debe decir: «Echaniz».

Candidatura número 16, candidato suplente número 1, donde dice: «Echabe», debe decir: «Echave».

Candidatura número 17, candidato suplente número 2, donde dice: «Fernández», debe decir: «Hernández».

Candidatura número 19, candidato número 2, donde dice: «Arandia y Susi», debe decir: «Arandia Isusu».

Senado

Candidatura número 1, candidato suplente número 2, donde dice: «Larrañaga», debe decir: «Lizarraga».

Candidatura número 1, candidato suplente número 3, donde dice: «Abaigar», debe decir: «Abaisan».

Candidatura número 1, candidato número 1, donde dice: «Urquid», debe decir: «Urquir».

Candidatura número 2, donde dice: «Eskerra», debe decir: «Ezkerra».

Candidatura número 2, candidato número 1, donde dice: «Urure», debe decir: «Ure».

Candidatura número 2, candidato suplente número 3, donde dice: «Barkaiztegui», debe decir: «Barkaiztegui Zugasti».

Candidatura número 4, candidato número 1, donde dice: «Menaca», debe decir: «Meñaca».

Candidatura número 10, candidato número 1, donde dice: «Martikorena», debe decir: «Martikorena».

Candidatura número 12, candidato número 1, donde dice: «Nogeroles», debe decir: «Nogueroles».

Candidatura número 14, candidato suplente número 1, donde dice: «Juan», debe decir: «José».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE HUELVA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 2, candidato número 1, donde dice: «San», debe decir: «Sanz».

Candidatura número 4, donde dice: «Coalición Electoral Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía», debe decir: «Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía».

Candidatura número 4, candidata número 3, donde dice: «María José», debe decir: «Josefa».

Candidatura número 4, candidato suplente número 2, donde dice: «Francisco José», debe decir: «Francisco Javier».

Candidatura número 6, candidato suplente número 1, donde dice: «Manuel E.», debe decir: «Manuel Eugenio».

Candidatura número 14, candidato suplente número 2, donde dice: «Manchedo», debe decir: «Mancheno».

Senado

Candidatura número 2, candidato número 2, donde dice: «Manuel A.», debe decir: «Manuel».

Candidatura número 2, candidato suplente número 1, donde dice: «José A.», debe decir: «José Antonio».

Candidatura número 4, donde dice: «Coalición Electoral Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía», debe decir: «Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE JAEN

Congreso de los Diputados

Candidatura número 3, suplente número 3, donde dice: «Jacobo», debe decir: «Jacob».

Candidatura número 6, suplente número 1, debe añadirse detrás del nombre y apellidos la expresión «(Independiente)».

Candidatura número 10, donde dice: «Izquierda Unida (IU)», debe decir: «Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (IU)».

Senado

Candidatura número 4, candidato número 1, donde dice: «Moreno», debe decir: «Pérez».

Candidatura número 9, donde dice: «Izquierda Unida (IU)», debe decir: «Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (IU)».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE NAVARRA

Senado

El orden que ha correspondido a las candidaturas proclamadas según el sorteo celebrado conforme a lo establecido en el artículo 172.3. c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, ha de ser el siguiente:

1. Herri-Batasuna (HB).
2. Falange Española de las Jons (FE de las JONS).
3. Eusko Alkartasuna (EA).
4. Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista (PTE-UC).
5. Unión del Pueblo Navarro en coalición con el Partido Popular (UPN-PP).
6. Nacionalistas de Navarra-Nafarroako Abertzaleak (PNV-NV).
7. Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
8. Comunistas en el Senado (CES).
9. Izquierda Unida (IU).
10. Alianza por la República (AR).
11. Partido de los Obreros Revolucionarios de España (PORE).
12. Movimiento Católico Español (MCE).
13. Partido Socialista de los Trabajadores (PST).
14. Centro Democrático y Social (CDS).
15. Agrupación Ruiz Mateos (Ruiz-Mateos).
16. Euskadiko Ezkerria (EE).

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ORENSE

Congreso de los Diputados

Candidatura número 11, candidato número 4, donde dice: «Maria», debe decir: «Manuch».

Candidatura número 17, candidato suplente número 3, donde dice: «Angustia», debe decir: «Angustias».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LA RIOJA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 8, candidato número 2, donde dice: «Riudebas», debe decir: «Riudebas».

Candidatura número 10, candidato suplente número 3, donde dice: «José-Félix», debe decir: «José Luis».

Senado

Candidatura número 9, donde dice: «Coalición Electoral Comunista», debe decir: «Coalición Electoral Comunista en el Senado».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Congreso de los Diputados

Candidatura número 5, candidato número 3, donde dice: «Luque», debe decir: «Duque».

Candidatura número 5, candidato número 6, donde dice: «Hermia», debe decir: «Hermia».

Candidatura número 8, candidato número 5, donde dice: «Leonardo», debe decir: «Leobardo».

Candidatura número 10, candidato suplente número 1, donde dice: «Acos», debe decir: «Acosta».

Candidatura número 11, candidato suplente número 3, donde dice: «Acacia», debe decir: «Acacia».

Candidatura número 12, candidato número 5, donde dice: «Hernández», debe decir: «Hernández Rodríguez».

Candidatura número 12, candidato número 7, donde dice: «Peña», debe decir: «Peña».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SEVILLA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 11, candidato número 6, donde dice: «Encina», debe decir: «Encina».

Candidatura número 18, candidato número 2 queda suprimido subiendo un puesto todos los candidatos siguientes. El suplente número 1 se convierte en el candidato número 12.

Senado

Candidatura número 8, donde dice: «Partido Verde», debe decir: «Vértice Español del Desarrollo Ecológico (VERDE)».

Candidatura número 10, candidato número 2, donde dice: «José», debe decir: «Pedro».

Candidatura número 13, candidato suplente número 2, donde dice: «Voto», debe decir: «Novo».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE TARRAGONA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 8, candidato suplente número 2, donde dice: «Mollano», debe decir: «Molano».

Candidatura número 15, candidato número 5, donde dice: «Sagria», debe decir: «Segria».

Candidatura número 19, candidato número 5, donde dice: «Guerra», debe decir: «Gurrera».

Senado

Candidatura número 14, candidato número 4, donde dice: «Mero», debe decir: «Romero».

Candidatura número 20, candidato suplente número 1, donde dice: «Villalba», debe decir: «Villalba».

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Congreso de los Diputados

Candidatura número 1, donde dice: «Partido Unió Valenciana», debe decir: «Unió Valenciana».

Candidatura número 3, debe decir: «Izquierda Unidad-Esquerra Unida del País Valencià (IU-EU)».

Candidatura número 10, candidato número 4, donde dice: «García Margallo», debe decir: «García-Margallo Marfil».

Candidatura número 11, candidato número 6, donde dice: «Esteban», debe decir: «Estevan».

Candidatura número 17, debe decir: «Coalición Socialdemócrata».

Candidatura número 17, candidato número 1, donde dice: «Bernadés i Fumado», debe decir: «Bernadés Fumado».

Senado

Candidatura número 1, debe decir: «Movimiento Católico Español (MCE)».

Candidatura número 6, candidato número 2. Los apellidos del candidato son: Jiménez Castillo.

Candidatura número 7, candidato número 1, donde dice: «Federico Fos Carbajosa», debe decir: «Frederic Fos Carbajosa».

Candidatura número 11, candidato número 1, donde dice: «Gines», debe decir: «Giner».

Candidatura número 16, candidato número 2, donde dice: «Francisca», debe decir: «Francisca de Jesús».

BANCO DE ESPAÑA

23729

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 6 de octubre de 1989

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	120,124	120,424
1 ECU	130,607	130,933
1 marco alemán	63,334	63,492
1 franco francés	18,677	18,723
1 libra esterlina	192,050	192,530
100 liras italianas	8,644	8,666
100 francos belgas y luxemburgueses	301,173	301,927
1 florin holandés	56,020	56,160
1 corona danesa	16,221	16,261
1 libra irlandesa	168,589	169,011
100 escudos portugueses	74,946	75,134
100 dracmas griegas	71,910	72,090
1 dólar canadiense	101,902	102,158
1 franco suizo	72,569	72,751
100 yens japoneses	83,675	83,885
1 corona sueca	18,482	18,528
1 corona noruega	17,144	17,186
1 marco finlandés	27,808	27,878
100 cheques austriacos	898,775	901,025
1 dólar australiano	93,633	93,867